

## *Extracto de Informe Anual 2012*

### **Recomendaciones generales sobre SERVICIOS FÚNEBRES**

#### *Al Departamento de Acondicionamiento Urbano*

- Diseñar y elaborar una política departamental de cementerios desde una perspectiva de ordenamiento y planificación territorial, suspendiendo nuevas construcciones y concesiones de espacios en las distintas necrópolis hasta tanto no se cuente con la misma. (2009 y 2011)

Revisar en forma inmediata los protocolos de intervención del Servicio de Necrópolis para que resulten más garantistas para los usuarios de los cementerios montevideanos. (2011). En especial lo que refiere a los traslados de restos humanos. Que se dispongan en las diferentes necrópolis.